

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.399

Segunda Época

Miércoles 30 de Marzo de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

CRÓNICA

El tesoro del Pueblo

Hay que recoger y admirar un acto ejemplar que acaba de realizar-se en Sevilla. En la madrugada del Viernes Santo un público numeroso ha acudido lleno de fervor a la Plaza de San Lorenzo. Otros años ha tenido lugar en esa misma Plaza un cuadro hermosísimo: la salida de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Este año no ha salido la Cofradía para hacer estación en la Basílica. El pueblo, sin embargo, ha acudido como siempre a rendir su tributo de amor a la Sagrada Imagen del Nazareno.

Cuando sonaron las dos de la madrugada —hora en que aparecía el paso— las puertas del templo permanecieron cerradas. La Plaza sin embargo estaba llena de fieles... ¿Qué esperaban? Al sonar las campañas todo el mundo se descurrió: todas las miradas se dirigieron a las puertas cerradas de la Iglesia como si realmente estuviera en el umbral Nuestro Padre. Todos los labios formularon una oración. Y una voz sonora y melodiosa entonó una saeta.

El Pueblo tributaba al Señor del Gran Poder un rendido acto de amor, el más delicado, el más ferviente, el más tierno y entusiasta que pudiera imaginarse.

La saeta cantada en el recogimiento de la hora y en la emoción solemne del momento resonó como nunca. Y sobre ese Pueblo devoto se proyectó la sombra de una gigantesca Cruz: la cruz que lleva sobre sus hombros el Señor del Gran Poder.

El pueblo había ido a rendir su tributo de amor a su amado Jesús. Jesús le correspondía iluminando las almas con la luz de su Cruz.

La Cruz del Gran Poder que es Camino, es Verdad y es Vida.

Es un libro de eterna Sabiduría que presenta ante nuestros ojos las páginas de la Verdad. Nos descubre de un golpe y para siempre todo lo que debemos saber; todo lo que nos importa saber.

La Cruz es renunciación, y es sacrificio, y es austeridad, y es perdón.

Toda la Biblia converje hacia el Evangelio, y todo el Evangelio converge hacia la Cruz.

La Cruz nos impone la sublime Ley del amor fraternal, y nos da la fuerza y los medios para cumplir esta Ley.

La Cruz es la medicina de todos nuestros males, y el camino de la victoria definitiva.

La Plaza de San Lorenzo se acababa de convertir en Catedral de Fe; y los muros del templo, los muros que custodiaban la Sagrada Efigie del Nazareno se habían hecho transparentes: Jesús se comunicaba con sus hijos y les revelaba sus misterios.

Entre tanto una voz armoniosa había tomado la palabra de todos y se dirigió al Redentor por medio del lenguaje tradicional de las saetas: ¿Qué importaba ya que las puertas estuvieran cerradas? ¡Para la fe no hay obstáculos! La fe abrió todas las puertas; ¿no hay cofrades, no hay luces? ¡No hay procesión! ¡No importa! La piedad del Pueblo creará una procesión maravillosa, buscará luces de milagro y ofrecerá a los ojos atónitos de la muchedumbre el cuadro más sublime que jamás ha podido contemplarse.

La voz que canta las saetas lo va a describir:

«Luceros de dos en dos,
Estrellas de cuatro en cuatro
Van alumbrando al Señor,
La noche del Viernes Santo».

La procesión se ha celebrado en el cielo... en el Cielo de las almas iluminadas por la fe. Las virtudes de estas almas; la devoción de este pueblo han hecho brotar estrellas y luceros de piedad para la procesión ideal de este año.

Pasado el momento sublime, el Pueblo ha ido abandonando la Plaza. Se retira enriquecido. Lleva un tesoro en el alma.

Ha renacido, con nuevos brotes de amor y nuevas facetas de Sacrificio, su tradicional devoción a la Cruz.

LUIS LEON

varios señores, que le anunciaron la organización de una corrida de toros para el día 14 de abril.

En dicha corrida actuará un novillero de Almería, otro de Granada y otro de Murcia.

Sobre la prohibición de juegos

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil otra circular del gobernador, ampliando la ya publicada sobre la prohibición de juegos.

Se dice en la misma que por disposición superior se consideran igualmente ilícitas toda clase de tómbolas y rifas, excepto aquellas de carácter benéfico, escrupulosamente informada y autorizada.

No es permitido tampoco ceder algunas cantidades de lo recaudado, como hasta ahora se viene haciendo, basándose en los epígrafes 65 y siguientes, clase 4.ª sección 3.ª de la tarifa de la contribución industrial.

NECROLOGÍA

Ha dejado de existir en Almería el conocido industrial don Santiago Frías Somohano, dueño de la antigua y reputada Confitería Sevillana, uno de los establecimientos más antiguos de la plaza.

Al entierro, que se efectuó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

A la viuda e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame; y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del fallecido.

A la edad de 67 años y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Canjáyar la virtuosa señora doña Dolores Esteban Navarro, Viuda de Carretero.

Era la finada dama de virtudes cristianas y muy apreciada en aquella villa por todas las clases sociales.

Así lo han testimoniado en el entierro acudiendo todo el pueblo y acompañando al cadáver hasta el Cementerio bajo Cruz alzada de la parroquia, rezando un responso al pasar por la Capilla de San Antonio.

Damos e pésame a su familia y en especial a su hermano el abogado don José.

En el centro comunista

Una niña herida por explosión de un petardo

Ayer tuvimos conocimiento de un suceso desarrollado en la noche anterior en el domicilio del Radio Comunitario local, sito en la calle de Cabras (Barrio Alto).

Según los informes, cuando se hablaban en el mencionado local varios amigos, y entre ellos la niña Ana Oliva Navarro, de 11 años, uno apellidado Pardo, que manipulaba con un artefacto que hasta ahora no se ha podido averiguar de qué estaba compuesto, trató de aproximárselo a la pequeña; pero lo impidió otro amigo llamado Alfonso, consierge del centro.

Al impulsar de Alfonso, el artefacto fué a dar contra la pared, donde hizo explosión, ocasionando una brecha de considerables dimensiones.

La niña resultó con diversas heridas en el muslo izquierdo, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Los funcionarios de Vigilancia, señores Santos y Salazar, se trasladaron al centro comunista, practicando una inspección ocular e instruyendo diligencias que pasaron al Juzgado correspondiente.

Giro visita de inspección a la Escuela de Artes y Oficios quedando complacido el organismo y marcha de este centro.

Probablemente hoy saldrá para Málaga.

Próximo enlace

El día 11 de Abril y en la Parroquia de San Pedro tendrá lugar el enlace de la bella señorita Pura Naveros Burgos con el joven don Jesús Contreras Espinar.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 172.

Petición de mano

Por doña Isabel Saura y para su hijo el culto médico de la Beneficencia Provincial de Granada, don José Vida Lumpiá, ha sido pedida la mano de la bella señorita Nieves Soria Ramírez, hija del Jefe de esta Sección Provincial de Cuentas don Federico Soria Alted.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo en nuestra capital.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El gobernador civil dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido una carta del Sindicato Minero de Huelva y Fuencaliente, en la que solicita la realización de obras para aliviar la aguda crisis de trabajo por que se atraviesa en aquella zona.

Dió cuenta también de la visita que le había hecho el diputado provincial, señor Callejón López, acompañado de

el concurso para la construcción de un muro de contención en la barriada del Zapillo. Fue adjudicado a don Antonio Bernabeu en la cantidad de 1.075 pesos.

Concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso-subasta para las obras de construcción de un muro de contención en la barriada del Zapillo.

Fue adjudicado a don Antonio Bernabeu en la cantidad de 1.075 pesos.

De la Alcaldía

El alcalde interino, señor Olivares, manifestó ayer a los periodistas que ante la insistencia en dimitir el cargo

El acto continuó sin más incidentes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELÉFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La supuesta alianza Lerroux-Azaña

A don Alejandro no le disgustaría; pero nadie le ha dicho nada

Se trata de rumores que deben desmentir quienes los han puesto en circulación

Madrid, 29. 8 noche.
El tema del día en centros y corrillos políticos ha sido la supuesta alianza, Lerroux-Azaña, para la formación de un gabinete de concentración republicana y dar salida del Gobierno a los socialistas.

Dice el señor Lerroux

Los periodistas han procurado interrogar sobre tales rumores al ex ministro de Estado quien ha manifestado que a él no le disgustaría pero nadie le ha dicho nada.

—No he recibido,—añadió,—ni invitaciones concretas ni aun siquiera sugerencias.

—Si se hablara en son de concordia,—siguió diciendo,—debo manifestar, que yo no rompi con el señor Azaña, ni con ningún partido republicano.

Dice el señor Guerra del Río

Los periodistas se entrevistaron también con el señor Guerra del Río quien preguntado sobre la aproximación política de Lerroux y Azaña manifestó:

—La supuesta conciliación, no existe. Es más propósito del señor Azaña, que el actual Gobierno continúe sin dificultades ni modificaciones hasta otoño.

—El señor Lerroux,—añadió—definirá su actitud en el discurso que debe pronunciar en el Parlamento antes de las vacaciones del día ocho.

—Además—declaró finalmente—

Después de los sucesos de Antequera

Reina tranquilidad y sigue el paro. Antequera, 29.—Ha llegado a esta población un teniente coronel de la Guardia Civil.

Aunque reina tranquilidad entre el vecindario, subsiste el nerviosismo y los ánimos están intranquilos.

La huelga continúa excepto el comercio que ha abierto sus puertas y los empleados de banca que acudieron a las oficinas.

Los detenidos

Ocupación de armas

El total de los detenidos con motivo de los sucesos, se eleva a cuarenta.

Se han enviado quince a Málaga. Van entre ellos los que más se distinguieron durante el movimiento.

El número de armas ocupadas es muy considerable y aun se bucan más, que se suponen enterradas en el Cerro de la Cruz.

El movimiento se considera dominado aparentemente y ello es causa de que la Guardia Civil continúe practicando servicio de vigilancia y prosigan en vigor todas las precauciones adoptadas.

Se ha comprobado que los elementos de acción, los que con mayor impetu se desenvolvían en las refriegas, eran muchachos de 18 a 22 años.

Se buscan a algunos elementos comunistas que se han manifestado como directores del movimiento.

El convento incendiado

Las pérdidas ocasionadas por el incendio en el convento de religiosos Trinitarios, se calculan en quince mil pesetas.

Los ornamentos sagrados y las imágenes fueron depositados en el Municipio. No se sabe si los incendiarios se llevaron algún objeto durante el tiempo que fueron dueños del edificio.

Cuando se incendió el Convento de los Padres Trinitarios, los religiosos pudieron ponerse a salvo, no lamentándose ninguna desgracia.

Los agitadores intentaron quemar otros dos conventos, pero el vecindario lo impidió.

Aspecto de la población

El aspecto de la población es normal.

La fuerza pública prosigue dando batidas para la detención de maleantes y sospechosos.

el señor Lerroux pronunciará otros dos discursos interesantes; uno el jueves próximo a los profesores y otro en Ciudad Real.

Otras manifestaciones del señor Lerroux

Nuevamente interrogado en el Congreso por los periodistas, el señor Lerroux, ha insistido en su negativa de que el jefe del Gobierno ni sus amigos le hayan hecho sugerencia alguna de aproximación.

—Por ahora—dijo—el partido radical no se comprometería a formar gobierno por sí solo y un gabinete de concentración republicana habría de presidirlo yo, teniendo preponderancia en su formación los radicales.

Expuso que la vida de las Cortes depende de la opinión del país.

Negó que piense por ahora pronunciar un discurso en el Parlamento y añadió que con paz, tranquilidad y orden procurará no defraudar.

No cree que nadie trate de socavar los cimientos de la República.

Dice el señor Azaña

El Jefe del Gobierno ha sido asimismo interrogado sobre su supuesta alianza con el señor Lerroux.

El señor Azaña se limitó a contestar que se trata de rumores que deben ser desmentidos por quienes los han puesto en circulación.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 29. 8 noche.
A las once y cuarto se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Por encontrarse ausentes no asistieron los señores Prieto, Giral y Domínguez.

Este último marchó en automóvil a Cartagena para asistir a la celebración de los juegos florales, que tendrán lugar en aquella población.

Al llegar el ministro de Estado, señor Zulueta, manifestó que ayer había publicado un diario de Roma el texto del convenio comercial entre España e Italia.

—Aquí—añadió—se publicó en la «Gaceta» del sábado, pues esta clase de documentos, suelen publicarse simultáneamente.

Termina el Consejo

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

A la salida no hicieron manifestaciones los ministros.

Nota oficial

La nota oficial facilitada a la prensa dice lo siguiente:
PRESIDENCIA. Proyecto de reglamento por el que se ha de regir el patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

JUSTICIA. Decreto creando el Instituto de estudios penales, en sustitución de la antigua escuela de criminología.

GUERRA. Expediente de rescisión de contrato de las obras del hospital militar de Sevilla.

INSTRUCCIÓN. El señor de los Ríos leyó un proyecto de decreto, modificando algunos artículos del reglamento de exposiciones de arte.

Los artículos reformados se refieren a la designación de jurados.

Se aprobaron varios decretos admitiendo dimisiones, entre ellas, la del conservador general del Tesoro artístico, don Diego Angulo y la del vocal del patronato del museo del traje, don Félix Boix.

Para sustituir a este se nombró a dona María Díez Izquierdo.

Se aprobó el decreto disolviendo la Escuela técnica en Melilla y creando el Instituto nacional.

También quedó aprobado un expediente adjudicando la cátedra de lengua hebrea en la Universidad de Barcelona a don José María Millé.

AGENCIA DE NEGOCIOS

“BOM”

Con asesoría jurídica

Pablo Iglesias 4-A.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos. —Habilitación de activos y pasivos. —Obtención de certificados. —Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA

COBRO DE CREDITOS

Para desempeñar la misma cátedra en Madrid se nombra a don Maximiliano Alarcón.

TRABAJO. Decreto modificando la constitución de la junta consultiva de seguros.

Otro creando el cuerpo de correidores y jurados de seguros.

Dictando el reglamento para el patronato de previsión social.

de Religión y los capellanes de las cárceles. Si se consideran funcionarios públicos se les pagarán las dos terceras partes del sueldo y si se consideran eclesiásticos se les abonará el cincuenta por ciento.

La transformación de la Escuela de Criminología

En la «Gaceta» de mañana, se publicará el decreto del ministerio de Justicia, por el que se transforma la Escuela de Criminología, que se denominará en lo sucesivo Instituto de estudios penales.

El profesorado inicial será nombrado libremente por el ministro del ramo.

Puntualiza las partidas consignadas para el Jalifa y la Alta Comisaría y justifica la distribución de fondos en los organismos afectos al Protectorado.

El Sr. JAEN, considera un contrasentido los anticipos reintegrables, si España renuncia a los beneficios y mejoras del suelo marroquí.

El Sr. VERGARA, aclara que los gastos no son reintegrables; pero si los anticipos al Jalifa.

El Sr. JAEN, echa de menos la consignación de cantidades para atender a la labor social en Marruecos.

El Sr. ROMA, socialista, defiende el presupuesto diciendo que es más sincero que ningún otro. Reclama la atención de la Cámara sobre el hecho de que en nueve años España se ha gastado en Marruecos nueve mil millones de pesetas.

Dice que Marruecos ha sido considerado como un asilo de ambiciones militares, como antes lo fueron Cuba y Filipinas.

El Sr. CAMPANA, considera un desplifor la consignación de siete millones para viajes del personal.

Igual le parece el capítulo de trans-

portes de Marruecos.

Pide a la Comisión parlamentaria que controle estos gastos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL estima que no es clara ni definida la obra de España en Marruecos.

Censura la actuación del Alto Comisario encaminada a sostener un ejército deslumbrante con olvido de las exigencias del protectorado civil.

Ataca a los funcionarios del Protectorado calificándolos de enemigos de las realidades republicanas.

Pide a la Comisión permanente que estudie los problemas de Marruecos y solicita del Gobierno una declaración terminante sobre el asunto.

Intervine el jefe del Gobierno

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, como ministro de la Guerra, hace el resumen del debate en un amplio discurso.

Comienza diciendo que al terminar la guerra en Marruecos se suscitó una lucha de intereses creados y precisa atender a la inquietud de la opinión musulmana y no precipitarse para evitar errores que podrían costarnos más caros.

—En Marruecos—dice—hay que gastar lo necesario y reducir los efectivos militares cuando hayamos construido la carretera central que permita el rápido transporte de las tropas.

—Entonces—añade—se reducirá el reclutamiento del tercio y no habrá tropas peninsulares en servicio obligatorio.

A este respecto dio cuenta de que en breve se dictará un decreto por el que se suprime el servicio obligatorio en África y se organiza un reclutamiento voluntario de soldados españoles.

Afirma la necesidad de propulsar la obra de paz y expresa que el Alto Comisario tiene la confianza del Gobierno.

Exponen su propósito de buscar una compensación a los gastos de Marruecos y termina expresando la necesidad de que España demuestre ante el Extranjero que sabe cumplir sus compromisos internacionales.

Sin más intervenciones queda aprobado el presupuesto de Marruecos.

También se aprueba después de ligera discusión el dictamen anulante del plan de ferrocarriles de urgente construcción y se acuerda que cuando el Gobierno elabore el nuevo plan que estudia, se detallarán los ferrocarriles que deben continuar.

También ha sido multado en 500 pesetas el presidente de la presencia católica, «Miralles» por haber celebrado una conferencia en el

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Amplio debate sobre el presupuesto de Marruecos

Madrid, 29. 12 noche.

A las cuatro de la tarde se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Tra-

En escaños y tribunas, la desani-

mación de costumbre en estos días.

Sin debate queda aprobado el pre-

supuesto de contribuciones y ren-

tas

Seguidamente se pone a discusión

el presupuesto de Marruecos.

El Sr. VERGARA, por la Comisión, aclara algunas cifras diciendo que el presupuesto se condiciona a los compromisos internacionales en Marruecos.

Puntualiza las partidas consignadas para el Jalifa y la Alta Comisaría y justifica la distribución de fondos en los organismos afectos al Protectorado.

El Sr. JAEN, considera un contrasentido los anticipos reintegrables, si España renuncia a los beneficios y mejoras del suelo marroquí.

El Sr. VERGARA, aclara que los gastos no son reintegrables; pero si los anticipos al Jalifa.

El Sr. JAEN, echa de menos la consignación de cantidades para atender a la labor social en Marruecos.

El Sr. ROMA, socialista, defiende el presupuesto diciendo que es más sincero que ningún otro. Reclama la atención de la Cámara sobre el hecho de que en nueve años España se ha gastado en Marruecos nueve mil millones de pesetas.

Dice que Marruecos ha sido con-

siderado como un asilo de ambicio-

nnes militares, como antes lo fueron

Cuba y Filipinas.

El Sr. CAMPANA, considera un

desplifor la consignación de siete

millones para viajes del personal.

Igual le parece el capítulo de trans-

portes de Marruecos.

Pide a la Comisión parlamentaria

que controle estos gastos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL esti-

ma que no es clara ni definida la

obra de España en Marruecos.

Censura la actuación del Alto

Comisario encaminada a sostener

círculo, sin autorización gubernativa.
En honor del señor Alcalá Zamora
Valencia, 29.—El Gobierno francés enviará un crucero que permanecerá en este puerto durante la visita del señor Alcalá Zamora.

Riña entre patrono y obrero

Jaén, 29.—En el pueblo de Huera riñeron el patrono Antonio Martínez y el obrero Manuel Padilla.

Aquel disparó sobre éste hiriéndole mortalmente.

Unos desconocidos disparan contra un colegio

Calahorra, 29.—Unos desconocidos hicieron numerosos disparos contra el colegio que dirigen los PP. Teresianos.

En las ventanas se pueden observar los impactos.

Afortunadamente los tiros solo causaron alguna alarma.

Se supone que Casanellas haya pasado a Suiza

San Sebastián, 29. A pesar de la detención de Ramón Casanellas en la frontera belga, no ha sido vuelto a España, por lo que se supone que ha pasado a Suiza.

MADRID

Se presenta la supuesta víctima de un crimen

Madrid, 29.12 noche.

Se ha presentado a las autoridades madrileñas, Carmen López, supuesta víctima del misterioso crimen cometido en Badalona.

Las pesquisas iniciadas sobre esa pista han quedado, por tanto, frustradas.

Llega el maestro Lassalle bastante mejorado

Hoy llegó a esta el maestro Lassalle que se encuentra mejoradísimo del ataque de hemiplejia sufrido últimamente.

Para las autoridades

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Terriza y calles circundantes, se lamentan del absoluto abandono en que está aquella parte de la población en lo que a vigilancia se refiere.

Frecuentemente nos dicen—se vienen sucediendo raterías que quedan en lo impunitud, y frecuentemente también, los amigos de la ajeno abusan de esa falta de vigilancia para repetir sus hazañas.

No hay en el vecindario un gallinero seguro, y es lo peor que por este de trotero tampoco ya a haber un domicilio que no esté a merced de los ladrones, cuando den fin de las aves.

Suponemos que la cuestión tiene relación y en esa intención, brindamos a las autoridades la iniciativa de establecer algún que otro servicio de Seguridad o de municipales cuando menos, que ilumina al ánimo de los rateros la evidencia de que pueden frustrarse sus planes y la tranquilidad a aquellos vecinos.

Y ya que hablamos de municipales, sería también muy conveniente que alguno que otro se diera una vuelta por los perones de la Catedral convertidos en campo de fútbol. Se lo agraderían mucho los vecinos de las calles próximas que están que no viven a fuerza de pelotazos, con las consiguientes roturas de cristales y aun con daños de mayor monta.

Pero hay más. La calle de Regocijos y límitrofes están asimismo convertidas en campo, no ya de fútbol, sino de batalla constante entre varios grupos de zagalones que en más de una ocasión han causado destrozos en los edificios y que últimamente han herido a una joven que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

Entendemos y con nosotros los vecinos que la Guardia Municipal se creó para algo.

Circular gubernativa

La circulación de vehículos por carretera

En el Gobierno Civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

La presentación a las Cortes de un Proyecto de Ley para nueva regulación de los transportes por carretera, determinó cierta tolerancia para los transportistas de todas clases, en especial que el Parlamento decidiera sobre el particular, pero esta tolerancia ha sido mal interpretada y por ello se da el triste caso de que la mayoría de los que se dedican a la industria del transporte en automóvil han hecho de punto de que cada cual quiere caminar por sus respectos, olvidándose, claro es, de que existe una regulación de transportes por carretera que hay que cumplir mientras no sea derogada.

Por ese motivo, conviene hacer saber a todos los ciudadanos que, aunque dictado, pero que mantiene su vigencia, no deben de ninguna manera permitir. A tal efecto, con esta fecha se remite al Boletín Oficial con carácter de urgente, una Circular recordando

que otra de este Gobierno publicada en dicho periódico el día 23 de julio último, debiendo advertir a los dueños de camiones y taxis de turismos, o sea de las clases C y D, que dichos vehículos se consideran de servicio particular si no van provistos de la tarjeta que determina el artículo 92 del vigente Reglamento de Transportes y por tanto se hallan expuestos, aquellos que se dedican a servicio público sin la referida tarjeta, a que se les aplique el artículo 23 del Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico aclarado por la R.O. de 1.º de septiembre de 1927 publicada en la «Gaceta» del 13 de dicho mes, que dice que los que presten servicio público sin autorización y sean reincidentes se les retirará el permiso de circulación del coche y de conducción al chofer por término de un año y si volvieren a reincidir se les retirará definitivamente el permiso de conducción.

De la Diputación

La sesión de hoy

Esta mañana, a las once, se reunirá la Comisión gestora de la Diputación provincial, para tratar sobre los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Concurso y adjudicación del camino de Serón a Alcántara.

Oficio del Presidente del Tribunal de lo Contencioso, sobre fallo en recurso interpuesto contra acuerdo de esta Corporación.

Oficio del señor Interventor, sobre devolución de fianza a don José Alemán Herrada.

Oficio de la Junta de Patronato, de Archivos Históricos, sobre cesión de un crédito.

Oficio de la Alcaldía de Turillas, sobre liquidación de aquél camino.

Oficio del Juzgado de Instrucción de Sorbas, sobre sumario contra el Ayuntamiento de Lucainena.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Bédar al Marchal.

Senalamiento de sesiones.

Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Oficio de la Sociedad «Fraternidad Obrera», de Antas, pidiendo antecedentes sobre la subasta de un camino vecinal.

Oficio de la Alcaldía de Almería, sobre licencia para el fentido de una tubería en el camino del Zapillo.

MINERÍA

Operaciones facultativas

Del 1 a 8 del próximo mes de abril se llevarán a cabo operaciones facultativas en el registro minero denominado «Veracruz» número 37.453 de don Emilio Uroz Espinar y encavado en los términos municipales de Vera y Cuevas del Almanzora.

Un recurso

Contra el Decreto de alquileres

La Defensa de la Propiedad Urbana Española, (Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas de España) representada por el procurador señor Bordehore y dirigida por el letrado don Manuel Raventós y Nogués, ha presentado con fecha 17 del corriente ante el Tribunal Supremo, demanda interponiendo recurso contencioso administrativo contra los Decretos de arrendamiento de fincas urbanas de 29 de diciembre de 1931 y aclaratorio de 11 de Marzo de 1932, por considerar que vulneran derechos reconocidos por leyes y amparados por normas constitucionales y haber obrado la Administración con exceso de poder en el ejercicio de su facultad reglamentaria.

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Recital de canto.

Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia).

23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

20.00: Curso de gramática catalana.

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

22.30: Transmisión de un concierto.

20.00: Cierre de la estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía Meliá Cibrián.

Por la noche, a las diez.

El juquete cómico en tres actos de S. Dicenta (H) y Paso (H) titulado «La Casa de Salud.»

En Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy.

A las 9.45.

La película cómica «Esta es mi esposa.»

La superproducción sonora «Tres muchachas francesas.»

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Temas pedagógicos

La Pedagogía en la Universidad

Alejados intencionadamente estos artículos de cuanto pueda parecer crítica política, tenía el propósito de no comentar el Decreto del Ministerio de Instrucción pública (27 de enero próximo pasado) por el cual se ha suprimido la Escuela Superior del Magisterio y se ha creado una Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; pero algunos lectores me invitan a que dé mi opinión sobre la reforma, y estimando que al hacerlo no faltó a ninguna conveniencia, dedicaré al asunto este artículo en que objetivamente, casi matemáticamente, concretaré a continuación unas cuantas observaciones que la lectura del Decreto me ha sugerido.

Podrán ser equivocadas, pero ellas no obedecen a prejuicio de ninguna clase, porque jubilada antes de la publicación del referido decreto, en nada se ha alterado mi situación personal, y si bien mi modesta persona ha estado ligada a la Escuela desde que se fundó hasta su desaparición, el nuevo organismo pedagógico ha nacido en la Facultad universitaria y en la misma Universidad donde mi espíritu se abrió en los años mozos a la cultura superior después de obtenido el título de maestro de primera enseñanza.

Cierto que en el Consejo de Instrucción pública y frente a algunos católicos arrebatados defendí la persistencia de la Escuela Superior del Magisterio oponiéndome por razones ideológicas y profesionales a que la formación de los profesores de escuela normal y de los inspectores de primera enseñanza se llevara a la Universidad; pero también es cierto que realizado el cambio, no han de influir en el juicio actual aquellas discusiones ya esfumadas por el tiempo.

Con estas advertencias y recuerdos por adelantado, diré sencillamente que la nueva organización de los estudios superiores del magisterio, representa una grave pérdida para la cultura patria y una inferioridad notoria de otros países de organización en países extranjeros.

Desde luego el decreto ha suprimido no sólo la Escuela Superior del Magisterio, sino la cátedra de Pedagogía que durante muchos años existió en la Facultad de Filosofía y Letras, y sustituye la Escuela y la cátedra con una química sección en la citada Facultad.

La cátedra de Pedagogía en la Universidad realizaba una función común a estos estudios en gran número de Universidades extranjeras, y la Escuela Superior del Magisterio atendía orgánica y metódicamente a la formación del profesorado normal y de los inspectores de primera enseñanza de igual manera que otros centros análogos atienden fuera de España a estas personas necesitadas de la cultura popular.

Ahora, con el nuevo plan no hay manera posible de atender a la formación indicada, ni quedará hueco para los estudios superiores de Pedagogía. Baste decir que ni en el plan, ni en las pruebas exigidas para obtener los títulos de la nueva sección se piden prácticas ni materias especializadas para el ejercicio de la inspección de primera enseñanza.

Comparando los estudios de la flamenca sección de Pedagogía con los del último plan vigente en la Escuela Superior del Magisterio se advierten eliminaciones tan notorias como la Pedagogía de anormales y las de Lengua y Literatura, así como las de Matemáticas, Física, Química e Historia natural, o inclusiones tan rebujadas como la Biología aplicada a la educación y Metodología de las ciencias sociales y económicas.

En la Escuela Superior del Magisterio trabajaban con los alumnos, previamente orientados hacia diversos grupos de estudios, hasta una docena de profesores especializados y experimentados, de cuya labor educadora hay actualmente centenares de testimonios vivos en el profesorado normal y en la inspección de primera enseñanza. En el plan nuevo responderán de tan delicada labor cinco profesores, que inmediatamente, por circunstancias especiales de algunos de los nombrados, no pasaran de dos.

Y todo ello con perjuicio económico para el Estado, que pierde enormemente condonando a la excedencia «indócente» a un plantel de profesores acreditados en su especialidad.

La selección profesional de los alumnos que en la Escuela estaba organizada por grupos o, al menos, incoada, desaparece por completo en la Sección de Pedagogía creada recientemente.

Crear, por último, un doctorado para proveer, cuando llegue el caso, cinco plazas de profesores de la Sección, parece un exceso por cualquier lado que dicha creación se mire.

Como se ve, la reforma es acertada, y por su escasa solidez orgánica, así como por pobre enjundia científica parece llamada a sufrir pronto alguna modificación substancial.

En medio de los desaciertos apuntados, es de aplaudir la creación del certificado de estudios pedagógicos para los licenciados en Ciencias o en Letras, pero ya se advierte que esta preparación técnica hubiera podido llevarse, sin dificultad alguna a la Escuela Superior del Magisterio.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la celebración de fiestas en las ventanillas de sus respectivas novias y todo era alegría entre ellos, cuando se presentó Juan Abad Sánchez, que sin discusión alguna agredió a Antonio Carreño Sánchez.

Entre mozos.—Varios jóvenes de este pueblo presencian como es costumbre la

LA INDEPENDENCIA

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPÀNIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor



Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Gueyra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Argentina de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINTAS AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta boquilla le oímos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes (quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud).

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral nº 103-1º — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en provincia de dese a contribuir a la salvación de la j. tnd española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cuya ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente

Firma (bien legible)

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIF TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tórica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estremecimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

PIEL
Curación en tres días de farma mas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Uñas, Erisipela, Ulceras, Sabadines, Escocidos, Quemaduras, etc., con P.D. (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Ofertas, a 1 pesetas envase según programa.



Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PULMONAR y la MÁSCARA. Los reúne ambos: la creosota, antiséptico, y el escotado de cal, reconstituyentes.

L. Paulsenberg, París y todas partes.

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Málaga. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le presentan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Pedid SANDALO PIZÁ

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que cura a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen toxicos ni estupefacientes.

Cura N. 1—Diabetes	Cura N. 13—Estómago (Enfermedades del estómago)
Cura N. 2—Albuninuria, Nefritis.	Cura N. 14—Hemorragias, Várices, Hemorroides, Diabéticos, Hemorragias. Mala circulación de la sangre.
Cura N. 3—Reuma, Gota, Cláctica, Artritis.	Cura N. 15—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarro, etc.
Cura N. 4—Anemia, Accidentes de la Edad.	Cura N. 16—Cólicos Hepáticos, Hígado, Epilepsia, Colitis, Hepatitis, Estreñimiento.
Cura N. 5—Expulsión de la Tenia.	Cura N. 17—Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago.
Cura N. 6—Nervios, Epilepsia, Neurosis.	Cura N. 18—Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago.
Cura N. 7—Tos ferina.	Cura N. 19—Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago, Ulcera del estómago.
Cura N. 8—Respiraciones Dolores y Supresión.	Cura N. 20—Depurativa y uretral, de enf. infecciosas, FEBRÍCULA, Paludismo, fiebre intermitente, fiebre intermitente, fiebre intermitente, fiebre intermitente.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pedidas en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

en Farmacias y Centros de Especiales o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos A. Loriente, Farmaceútico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra-rempolos, Franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que